

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espiel**

Núm. 2.709/2010 (Corrección de anuncio)

Apreciado error en el anuncio 2709, publicado en el BOP 61, de fecha 6 de abril del actual, de este Ayuntamiento de Espiel, don-

de dice el plazo de cobro de la referida deuda, corresponderá desde el 12 de abril de 2010 al 12 de mayo de 2.010---- debe decir: desde el día 12 de abril de 2010 al 12 de junio de 2010.

Por lo que ruego pueda corregirse dicho error, en su publicación, lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Espiel, 6 de abril de 2010.-El Alcalde, José Antonio Fernández Romero.